

## **Los bancos mexicanos han aumentado las tarjetas de crédito en un 32 por ciento en el último año: Moody's**

OSCAR MARIO BETETA: El doctor Carlos Alberto Martínez, con su análisis.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ: Buenos días Óscar Mario, buenos días amable auditorio. Mi comentario esta mañana. Es importante que tanto nuestro sistema bancario como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estén atentos a la rápida expansión del otorgamiento de tarjetas de crédito y el crecimiento del consumo vía este medio de pago.

En efecto, la banca se ha concentrado fundamentalmente en el otorgamiento de créditos al consumo, manteniendo un tanto de lado otro tipo de préstamos que estimulen más a la economía como los productivos, a las Pymes, o para la construcción de grandes obras de infraestructura.

Con base en su reporte reciente, la agencia calificadora Moody's señala que los bancos mexicanos han aumentado las tarjetas de crédito en un 32 por ciento en el último año. El hecho anterior se debe, entre otros factores, a la flexibilización de sus requerimientos que solicitan a sus clientes para entregarles una tarjeta.

Asimismo las líneas de financiamiento han aumentado, lo que genera que el riesgo de incumplimiento se incremente. A la situación anterior se suma la difícil situación que prevalece en el pago de créditos debido al alto desempleo que se registró, producto de la recesión mundial que se vivió en el año 2008 y que todavía sigue teniendo estragos en muchas partes del mundo, igualmente en México.

En el mismo reporte se argumenta que la cartera vencida en este segmento prácticamente se ha duplicado en los últimos 18 meses, Óscar Mario. El incremento puede encontrar justificación precisamente en el hecho de que muchas personas se quedaron sin empleo durante lo más agudo de la crisis y estos puestos de trabajo no se han recuperado a plenitud y por tanto los incumplimientos persisten.

Una situación que debe considerarse es que los créditos al consumo vía tarjetas no tienen garantías, lo que incrementa el riesgo de su recuperación. En adición, se puede agregar la existencia de campañas como el llamado Buen Fin en donde fundamentalmente se estimula el consumo excesivo vía tarjetas de crédito, con los elementos que ya se han mencionado, como la laxitud en los requisitos de originación y la falta de garantías.

La situación se puede tornar complicada si se considera que en México aún se requiere avanzar mucho en el fomento a una mayor cultura financiera en donde por ejemplo no se estimule el pago de comidas o cenas en restaurantes a doce meses sin intereses.

El uso responsable del crédito es menester tanto de los usuarios como de los bancos y las autoridades financieras del país, la banca debe promover mayor crédito productivo. Las autoridades deben participar en la promoción de una mayor cultura financiera y los usuarios del crédito debemos utilizarlos de manera responsable, es decir, para adquirir bienes de consumo duradero y no como complemento a nuestro salario.

Hasta aquí mi comentario, Óscar Mario, amable auditorio. Les habló Carlos Alberto Martínez.